

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**20583** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Chiva (Valencia), expediente 2018CP0154.*

En el expediente instado por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria S.A. (SAREB) y Revacitrus S.L. sobre concesión de aguas subterráneas mediante seis sondeos sitios en el término municipal de Chiva (Valencia), con un volumen máximo anual de 2.882.398,92 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 393,00 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 603,290 ha. sitas en el término municipal de Chiva, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2018CP0154.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 11 de junio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260027020-1